Señor Intendente de Compañías de Guayaquil. Guayaquil.-

De mis consideraciones:

EL suscrito ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS, C.C. No. 0906662044 Gerente General de la compañía DIOGNETO S.A. R.U.C. 0992654511001, a usted comedidamente solicito se digne ordenar a quien corresponda se proceda a registrar el cambio del capital social que se ha producido en mi representada y que consta en el libro de acciones y accionistas.

TITULO DOS: contentivo de CUATROCIENTAS acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, numeradas del 401 hasta el 800 inclusive, cuyo valor es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, propiedad de la señorita DIANA ALEXANDRA RAMOS SOLÓRZANO, C.C. No. 0915612022 a favor del señor Roberto Constantino Ramos Villacis, ciudadano ecuatoriano C.C. No. 090666204-4.

En consecuencia el capital social de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

TITULO UNO, contentivo de CUATROCIENTAS acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, numeradas del 001 hasta el 400 inclusive, cuyo valor es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, propiedad de la señora Karina María Bonnard Basantes C.C. No. C.C. No. 0911942498

TITULO DOS contentivo de CUATROCIENTAS acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, numeradas del 401 hasta el 800 inclusive, cuyo valor es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, propiedad de propiedad del señor Roberto Constantino Ramos Villacis, C.C. No. 090666204-4.

Atentamente

DIOGNETO SA

R.U.C. 0992654511001,

ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS,

C.C. No. 0906662044 Gerente General Guayaquil, 01 de abril del 2014

SR. DN. ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DIOGNETO S.A. Ciudad

DE MIS CONSIDERACIONES.

Por la presente me permito informar a usted por su calidad de Gerente General de la compañía DIOGNETO S.A. que en mi condición de titular del dominio de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas (401 a la 800 inclusive) de la entidad de su Gerencia, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, contenidas en el titulo No. DOS, y por convenir a mis intereses he cedido las mismas al ciudadano de nacionalidad ecuatoriana señor Roberto Constantino Ramos Villacis C.C. No. 0906662044.

A consecuencia de lo anterior se dignará registrar esta transferencia en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas así como comunicar de esta cesión a la Intendencia de Compañías para fines de actualización de la actual nómina de accionistas.

En razón de mi estado civil de soltera, estoy eximida de la obligación de hacer firmar, a tercero.

Atentamente

DIANA ALEXANDRA RAMOS SOLORZANO

C.C. No. 0915612022

PUNTO UNICO:

Conocer y resolver acerca de la comunicación entregada a la Gerente General en la que consta la cesión de acciones que efectúa la accionista Diana Alexandra Ramos Solórzano a favor del ciudadano ecuatoriano Roberto Constantino Ramos Villacis de las cuatrocientas acciones que van del 401 al 800 inclusive, contenidas en el titulo número dos, y solicitud de actualización del Libro de Acciones y Accionistas con comunicación además a la Intendencia de Compañías de esta cesión a fin de que se actualice la nómina constante en dicha entidad de control.

Luego de las deliberaciones respectivas las accionistas por unanimidad votan a favor de la moción y resuelven:

QUE EL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, SEÑOR ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE LA MATERIA Y SUS REGLAMENTOS REGISTRE EN EL LIBRO RESPECTIVO LA TRANSFERENCIA Y COMUNIQUE A LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS LA MISMA.

Una vez cumplidas las deliberaciones sobre el Punto del Orden del Orden del Día, y votación; la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del acta, la elaboración de la lista de asistentes.

Reinstalada la sesión a las once del día la Gerente Secretaria procede a leer el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente ad-hoc de la sesión agradeciendo a las señoras accionistas por su concurrencia la da por concluida.

Se da cumplimiento a la elaboración de la Lista de Accionistas asistentes.

Para Constancia firman todos las Asistentes de acuerdo a lo dispuesto por la Ley a las once

horas quince minutos del día,

Presidenta-ad-boc

María Fernanda Ferrin Veintimilla

Karina Maria Bonnard Basantes

ACCIONISTA

Gerente Secretario

Roberto Constantino Ramos Villacis

Diana Alexandra Ramos Solorzano

ACCIONISTA

ACTA DE CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina ubicada en centro comercial Policentro que se encuentra en la intersección de la avenida San Jorge primer piso oficina No. 7, la señorita DIANA ALEXANDRA RAMOS SOLORZANO, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el titulo No. 2 de la compañía DIOGNETO S.A.; CEDO CUATROCIENTAS ACCIONES (400) DE UN DÓLAR DE LOS Estados Unidos de América cada una numerada desde la 401 hasta la 800 al Señor ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS.

Guayaquil, 01 de Abril del 2014.

CEDENTE

DIANA RAMOS SOLORZANO

C.C. # 0915612022

CONYUGUE CESIONARIO

KARINA BONNARD BASANTES

091194249-8

CESIONARIO

ROBERTO RAMOS VILLACIS

C.C. # 0906662044